

Machala, 18 de Septiembre del 2014

Señor Licenciado
Aurelio Ochoa Romero
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA IMGRUMASA S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que: Yo, **LUIS ENRIQUE AGURTO GALLARDO**, he procedido a ceder y transferir veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido, a favor del Sr. **LUIS GILBERTO QUISHPI YUPA**, acciones que poseo en el capital de la Compañía, de conformidad al siguiente detalle:

<u>TITULO</u>	<u>ACCIONES CEDIDAS</u>	<u>NUMERO DE LAS ACCIONES</u>	<u>VALOR DE CADA ACCION</u>
07	Veinte (20)	141 al 160	USA \$ 1.00

El cedente, Sr. **LUIS ENRIQUE AGURTO GALLARDO** es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario Sr. **LUIS GILBERTO QUISHPI YUPA** de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente libro de Acciones y Accionistas, de la Compañía denominada: IMGRUMASA S.A., de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la ley.

Atentamente,



Luis Enrique Agurto Gallardo
CEDENTE
C.C. No. 070173179-6



Luis Gilberto Quishpi Yupa
CESIONARIO
C.C. No. 120388989-2